

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025)

ACTA

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA CELEBRADA EL MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

I. APERTURA

En Cusco, siendo las 09 horas y 16 minutos, en el Hemiciclo del Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco, bajo la presidencia del congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros, con la asistencia de los congresistas titulares Héctor valer Pinto, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Segundo Héctor Acuña Peralta, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Patricia Rosa Chirinos Venegas, David Julio Jiménez Heredia, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Elizabeth Sara Medina Hermosilla, Isaac Mita Alanoca, Vivian Olivos Martínez, Ariana Maybee Orué Medina, Margot Palacios Huamán, Hilda Marleny Portero López, Edgard Cornelio Reymundo Mercado Magally Santisteban Suclupe, Héctor José Ventura Ángel, Elvis Hernán Vergara Mendoza y Carlos Javier Zeballos Madariaga; con el quórum reglamentario se inició bajo la modalidad semipresencial, la vigésima sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Con inasistencia justificada, la congresista Norma Martina Yarrow Lumbreras.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del señor César Sandoval Pozo, Ministro de Transportes y Comunicaciones para que informe entre otros temas, respecto al avance de la construcción (torre de control, pista de aterrizaje, áreas de aparcamiento, y otros componentes aeroportuarios), la problemática actual y fecha de entrega del Proyecto Especial Aeropuerto Internacional de Chinchero, provincia de Urubamba en la región Cusco.

El **presidente**, preguntó al **secretario técnico** si el señor César Sandoval Pozo, Ministro de Transportes y Comunicaciones, se encuentra en las instalaciones del Congreso de la República.

Seguidamente, el **secretario técnico** indicó que el Ministro de Transportes se ha excusado de participar en la presente sesión toda vez que tiene una agenda recargada y programada. Por lo que ha solicitado a la presidencia si podía ser representado por la señora **Paola Marín Ugarte**, Directora de la Dirección de Regulación, Promoción y Desarrollo Aeronáutico. Asimismo, solicitan que participe la señora **Tabata Vivanco del Castillo**, Presidente del Directorio de Corpac, pero hasta el momento no ha llegado.

El **presidente**, señaló que siempre se ha tratado que los funcionarios invitados, en este caso el Ministro de Transportes y Comunicaciones se haga presente, porque es una necesidad de todos los hermanos del Cusco para que explique el estado actual de la construcción de la pista de aterrizaje, áreas de aparcamiento, es una necesidad que está retrasada en muchos años, por lo que por excepción se va a permitir que la funcionaria encargada por el señor César Sandoval, Ministro de Transportes y Comunicaciones, pueda hacer uso de la palabra.

La señora **Marín**, indicó que procedería a presentar de manera muy ejecutiva un avance del

proyecto relacionado al nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero, en Cusco. Señaló que contará con once puentes de abordaje y con una plataforma que albergará a las líneas aéreas que van a transportar a más de ocho millones de pasajeros desde y hacia Cusco. La estrategia que se ha diseñado desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones es convertir a Cusco en el HUB de Sudamérica y un punto de conexión importante para todas las regiones de América, tanto del norte como del sur, e incluso, poder llegar hacia otros continentes.

Sostuvo que dicho proyecto tiene un presupuesto de más de 2100 millones de soles. Los beneficiarios comprenden un área de más de 1 200 000 habitantes y se tiene como proyecto no solo la construcción de una pista de aterrizaje, sino la construcción de una terminal que largamente va a superar los estándares de calidad y de servicios en materia aeronáutica y facilitación. Esa infraestructura tendrá capacidad para recibir a más de ocho millones de pasajeros por el corto plazo y en un mediano plazo a más de 12 millones de pasajeros.

Precisó que el proyecto de Chinchero es un proyecto formulado y ejecutado bajo la modalidad de gobierno a gobierno (G2G). Una de las características de esta modalidad es que se cuenta con una PMO como asesor técnico especializado para el desarrollo de esta infraestructura. Indicó que el proyecto de inversión en el Aeropuerto Chinchero se encuentra con un nivel de ejecución superior al 32%. Señaló que al año 2024, se contaba con 120 personas trabajando en la obra; en el 2025 cuentan con 566 personas que se encuentran ejecutando la obra de manera comprometida constante, a pesar de las lluvias y de la época que justamente ha impactado en los avances.

El congresista **Guido Bellido**, solicitó el uso de la palabra y consultó a la señora **Paola Marín Ugarte**, ¿Del 100% cuánto es el avance físico y la ejecución presupuestaria?

La señora **Marín**, indicó que se tiene 32% considerando el cerco perimétrico y la terminal de pasajeros. Con respecto a la torre del control, mencionó que proyecto se encuentra actualmente en un 91% en materia de diseño, es decir de expediente técnico; falta todavía terminar el diseño del mismo, para iniciar la contratación de consultor que va justamente a ejecutar el proyecto.

Con respecto a la pista de aterrizaje, señaló que el diseño se encuentra aproximadamente en un 72%, en términos de diseño de ingeniería, y luego que se termina la ingeniería, también tienen previsto iniciar la contrata para poder ejecutar el proyecto. Destacó que toda obra, más aún si es pública, necesita un expediente técnico, necesita una ingeniería. Preciso diseñador es un especialista en materia de aeronáutica que ha diseñado muchos aeropuertos a nivel mundial e internacional; entonces se necesita tener una ingeniería terminada, aprobada, para poder salir a la construcción.

La congresista **Ruth Luque**, solicitó el uso de la palabra y solicito que se asegure la presencia de la prensa en todo el desarrollo de la sesión. Los temas que hoy se están abordando son de alto interés para la región de Cusco, la información es fundamental para la ciudadanía, porque es la manera en la cual la ciudadanía puede hacer control ciudadano de lo que se está desarrollando.

La congresista **Ruth Luque**, consultó a la señora **Marín** si podría presentar el cronograma definitivo del proyecto. ¿Hay una fecha de culminación de la obra?

El **presidente**, señaló que la prensa tiene ingreso libre a todas las sesiones de la Comisión de Fiscalización. La comisión nunca ha impedido el ingreso de la prensa, pero sí, como es una sesión grabada de la Comisión de Fiscalización, no se puede permitir expresiones que se den dentro de la sesión, como dar apelativos a las personas, a los señores congresistas, a los funcionarios.

La señora **Marín**, indico que, con respecto al cronograma de ejecución de obra, cada uno de los frentes, actualmente se encuentran para el proyecto tienen inicio y un fin. En el caso específico de la terminal pasajeros, de acuerdo al cronograma, se debería estar terminando las obras en diciembre del año 2026. Es decir, hasta el 2027 se debe tener el aeropuerto terminado físicamente para las pruebas y el acceso por la P28 también ya ejecutado.

El congresista **Segundo Acuña**, solicito el uso de la palabra y comentó que con fecha 6 de mayo, a través de la Comisión de Transportes, realizaron una visita al Aeropuerto de Chinchero, donde los acompañó el alcalde, el señor gobernador, así como el viceministro y ha encontrado una situación adversa a lo planificado, situación adversa a lo que se esperaba. Señaló que identificaron que faltan obras importantes, que a la fecha no puede haber un calendario porque no se cuenta con el diseñador.

El **presidente**, cedió el uso de la palabra al señor **Luis Beltrán Pantoja Calvo**.

EL señor **Pantoja**, indicó que hace unos días, antes de que se apertura el nuevo aeropuerto de la capital de la República, el congresista Azurín realizó una visita a las instalaciones, ¿y qué estaba verificando el señor congresista? Que las instalaciones actuales no tenían espacio para la seguridad pública, no había espacios para la Policía Nacional.

Han visitado recientemente el Aeropuerto Internacional de Chinchero, está con un avance del 31.2%. Y al hacerle las consultas también, si pretendemos que va a llegar un promedio de 10 millones de turistas, no hay espacios considerados para la seguridad pública. Por lo que, en calidad de Municipalidad Provincial del Cusco, con fecha 22 de mayo han cursado el Oficio 171 dirigido al señor César Sandoval Pozo, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

El señor **Pantoja** sostuvo que solicitaban al señor ministro que se considere infraestructura para seguridad pública, que no hay en estos momentos, no está con considerado. En todos los aeropuertos del mundo, se cuenta con policías de diversas especialidades, como es la Policía Antidrogas, Migraciones, Turismo, personal que se encuentra activo las 24 horas del día. Asimismo, hubo un pedido de que se instale una base de la Fuerza Aérea, pedido que también será enviado al premier.

El **presidente**, cedió el uso de la palabra a la señora Luz Marina Casafranca Castilla, Consejera Regional de la Provincia de Quispicanchi.

La señora **Casafranca**, indicó que se había comunicado que en cuanto se suscribía la ampliación de la adenda al Consorcio Natividad, a más tardar en marzo de este año se estaba asegurando de que se podía hacer una nueva licitación para suscribir la adenda para la construcción de la torre de control, así como también la pista de aterrizaje. Se está a tres días del mes de junio, medio año, y no hay nada. Para los cusqueños es una necesidad que se instaure un aeropuerto internacional dadas las grandes potencialidades que tiene la región, no solo en la actividad turística, sino también en las actividades económicas extractivas, como es el gas y la minería.

El **presidente**, cedió el uso de la palabra al señor **Ítalo Blanco Silva**, Consejero regional de Calca.

El señor **Blanco**, indicó que el tema del acceso de la pista principal que actualmente existe en la vía debe ser de acceso hacia el terminal que va a ser el aeropuerto, por lo que quería saber ¿cuál es la situación real con respecto al acceso, la situación legal, se tienen los permisos? Porque así, como indicaron, que estaban en negociaciones inclusive para poder

revisar cómo va a ser este acceso.

La señora **Marín**, indicó que la Contraloría realizó un control concurrente que está acompañando siempre, en todo ese proceso que, es un proyecto de inversión pública que va a representar val país. Preciso que dicho acompañamiento de control con la Contraloría es de manera permanente, y cada vez que se les solicite información, procederán a responder y atender cada una de las indicaciones.

Señaló que cuando el mes pasado se decide que con aras de darle continuidad al proyecto se le reducen los paquetes al consorcio Natividad, únicamente a lo que es el cerco y el terminal, ya se tenía un avance de diseño. Es decir, ya se había avanzado la parte de ingeniería mientras se ejecutaba los dos proyectos mencionados. Hoy, se tiene un avance importante en términos de diseño de los seis paquetes restantes. Dichos paquetes son justamente la torre de control, la pista de aterrizaje, la plataforma, el cuartel, el hangar, el terminal adicional, el terminal de combustible, entre otros. Lo que significa que hoy, estando junio de 2025, no se va a comenzar de cero en términos de diseño e ingeniería, ya se cuenta con un promedio de aproximadamente 85% de avance. En algunos casos, el avance superior, la Torre de Control, por ejemplo, tiene un avance del 91% y la pista de aterrizaje un 72%.

Entonces, lo que corresponde hoy es en vista que Natividad está avanzando esos dos frentes, el ministerio tiene que iniciar la procura de los siguientes paquetes que ya tienen en avance. Por lo que, la estrategia consiste en avanzar en paquetes. Este año, así como Natividad va a continuar ejecutando estos dos proyectos, tienen que entrar más contratistas.

El **presidente**, cedió el uso de la palabra al señor **Macedo Rueda Quintana**, Consejero Regional de Cusco.

El señor **Rueda**, indicó que efectivamente, el proyecto es importante para la región. Pero le falta a Cusco posesionarse más de su industria al turismo, pero también es importante sincerar la información existente. Estaba escuchando al señor alcalde, que pareciera que el diseño del futuro aeropuerto no está completo al menos componentes sociales básicamente. Pero, es importante que la posibilidad de este dinero esté presente, o sea, que se sinceren los plazos. Le informan que en 2026 se va a concluir este proyecto, que en 2027 se dará la marcha blanca para que este proyecto funcione, pero también se quiere desde la provincia de Cusco, y desde la región, que dichos plazos se cumplan.

El **presidente**, cedió el uso de la palabra al señor **Alcides Cusihumán Auccacusi**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chinchero,

El señor **Cusihumán**, realizó un llamado a las autoridades del área de influencia, hay que estar más comprometidos con este proyecto. Si bien es cierto, se han hecho muchas visitas y también su despacho ha conformado dicho seguimiento técnico que es muy importante, porque al hacer la visita no es lo que dicen. Y este consorcio ejecutor ha venido también a la convocatoria de una PMO que nadie dice nada. Se supone la asistencia técnica que debería de brindar es para avanzar con el proyecto y cumplir con el contrato. Al haber sufrido la resolución del contrato y tener esta adenda el año pasado, el 30 de octubre en Palacio del Gobierno, se habían acortado las intervenciones y esto se acortó al cerco perimétrico y al terminal aéreo.

Señaló que queda pendiente lo que es la pista, la torre de control, la estación eléctrica, los estacionamientos, el tratamiento de las aguas residuales y también lo que son las aguas pluviales, pero, sin embargo, desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ¿qué ha pasado? ¿Acaso no eran 90 días o 120 días máximos para tener el TDR y hacer la nueva convocatoria que falta incluir en el aeropuerto? promover y proponer desde ya, que debe de

agilizarse la convocatoria para que se intervengan estos trabajos, y en caso no sea así prácticamente ha sido una mecida.

El **presidente**, cedió el uso de la palabra al señor **Ronald Jaime Gutiérrez Aranibar**, Consejero de Urubamba.

El señor **Gutiérrez**, indicó que se ha resumido el sentir y el malestar de la población de Chinchero. Pero el señor alcalde manifiesta algo que se debería intervenir, de por lo menos ver cómo se construye el aeropuerto de Chinchero. Precisó que las restricciones para la intervención del gobierno regional son extremas. El año 2023 a presión de la municipalidad de Urubamba les permitieron ingresar para ver qué problemas tenía el aeropuerto. Y, al margen de lo que ha dicho el señor alcalde, quería hacer mención que cuando han llegado en el 2023 a ver in situ la obra, realmente era indignante cómo es que no se ha podido fiscalizar de manera correcta también este megaproyecto de nivel nacional.

Precisó que preocupa que se estén haciendo los procesos, pero que no se esté tomando en consideración aquello que el propio consorcio manifestó como un problema, y por eso decían que no podían intervenir y que no les correspondía asumir la responsabilidad, porque le correspondía al anterior consorcio. Por lo que se preguntan, ¿qué pasó con el otro consorcio? Ya se le pagó íntegramente lo que correspondía y se va a quedar así.

Asimismo, señaló que existe en la provincia de Urubamba una enorme preocupación por las obras complementarias. Ha habido compromisos en Salud, en Educación, en saneamiento básico, en viabilidad, que se están dejando de lado. Por lo que en ¿qué momento se van a cumplir esos compromisos que se han asumido? Cuando termine la construcción del aeropuerto, ahí recién se va a empezar a pensar en saneamiento básico, en agua para chinchero, en una mejor condición de salud, las escuelas que están abandonadas y que ya fueron compromisos del gobierno central.

El congresista **Guido Bellido**, solicitó el uso de la palabra y comentó que el día de hoy debió estar el ministro para proporcionar información mucho más precisa, hasta el momento no se tiene exactamente el cronograma con los sitios que deben estar establecidos; y considera que, si bien es cierto se ha resuelto el contrato que hoy las partes están disputando, cree que ha sido en provecho de esas empresas.

Al final de cuentas hablan del cerco perimétrico, de la infraestructura que se está avanzando, pero otros plazos se van a manejar para la pista de aterrizaje, otros plazos se van a manejar para la torre de control. Es real que en el 2026 es complicado por los pasos que se están viendo, que se pueda materializar al 100 %. Esto también obedece que desde el centralismo siempre han venido retrasando, por eso es que han hecho un mantenimiento en el aeropuerto actual del Cusco.

Ahora, si ya han resuelto los contratos que se tenían, ahí tiene que haber responsables penales contra quienes han firmado ese contrato, los funcionarios que han visto. También considera que es importante hacer una sesión con presencia de la Contraloría General de la República para ver mucho más de cerca los temas técnicos. Considera que dentro de la fiscalización se debe exalta a que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones haga coordinaciones con la empresa para que los consejeros que representan a toda la región puedan tener acceso permanente en lo componente a la fiscalización.

Es absurdo que puedan cerrar las puertas cuando esa obra se está ejecutando con dinero público, no se quiere ingresar a una ejecución privada. Entonces, si acá la autoridad regional de cerca no va a poder fiscalizar, entonces cualquier cosa va a pasar. Considera que es una

medida que digan que se está haciendo un edificio, el primer piso ya está al 100%, pero que el edificio es de 10 pisos. ¿Cuándo los 10 pisos y a qué porcentaje? Preciso que es importante una sesión in situ para ver realmente cómo está, porque otra cosa es en los papeles que puedan explicar y otra cosa es inspeccionar en la zona.

El **presidente**, cedió el uso de la palabra a la señora **Calandra Sammy Olivera Martínez**, Consejero por la provincia de La Convención.

La señora **Olivera**, indicó que estuvo presente en la sesión de la Comisión de Transportes, ahí el Ministerio de Transportes trajo un cuadro a toda la población; habló de cuatro paquetes, y el día de hoy se habla de seis paquetes. Asimismo, que se habla con respecto al tema de la contratación de diseño, y aquí en este cuadro que han traído, han puesto como fecha que empezarían en abril de 2025. Pero en su alocución han mencionado que recién se van a hacer las contrataciones. En el primer paquete que está la pista de aterrizaje, la plataforma y las vías de acceso, en el tema de adjudicación directa, lo han puesto aquí desde el 2025, fecha de inicio setiembre de 2025 y fecha de término diciembre de 2026. Así, sucesivamente, el cuarto paquete dentro de la adjudicación directa le han puesto hasta noviembre de 2026, como fecha de inicio febrero de 2025 y la culminación de noviembre de 2026. Deseaba saber si dicha programación va a tener variaciones o modificaciones.

El **presidente**, cedió el uso de la palabra a la señora **Anabel Rozas Farfán**, Consejera por la provincia de Acomayo.

La señora **Rozas**, indicó que tenía una preocupación única y un sentido de urgencia, en vista de que lo que está en juego en este momento no es un simple proyecto ni una simple cifra presupuestal. Se está hablando del presente, del futuro de miles de familias cusqueñas que siguen esperando esta obra desde hace 40 años. Manifestó que el inicio del trabajo físico de esta obra se ha iniciado en el 2020, e indicaban en ese entonces que esto se iba a poner al servicio de la población cusqueña en el año 2024. Pero esto no se ha cumplido, en vista a que se tienen retrasos y retrasos. Por otro lado, una vez que ha sido firmado este contrato el 24 de octubre de 2019, a través del Ministerio de Transportes, ¿cuánto se ha avanzado?

La señora **Rozas**, consultó a la señora **Marín** ¿cuáles son las acciones que han tomado en vista a estos retrasos?, ¿qué medidas concretas se están implementando para asegurar en realidad que, en este nuevo cronograma de trabajo, se cumpla según lo previsto?

El **presidente**, solicitó a la señora **Marín** que de respuesta a las interrogantes planteadas.

La señora **Marín**, señaló que quería comentar sobre el tema de los paquetes, el señor consejero manifestó que había en un principio seis paquetes y que presentaron un cronograma de cuatro paquetes. Señaló que el proyecto de Chinchero tiene 8 paquetes: 2 en ejecución, 6 por ejecutar, por iniciar ejecución; pero de esos 6, para la contratación de empresas constructoras, se van a dividir en 4, de tal manera que se contarían para ese año una contratación de 4 empresas constructoras.

Señaló que hay un punto muy importante que deseaba recalcar, es el tema de los compromisos sociales. Desde el año 2017, ese proyecto nació con compromisos en los campos de salud, educación y vivienda en beneficio de la población. De un total de 44 compromisos, se encuentran realizados un 78%. La semana pasada tuvieron una reunión en PCM, a la cual asistió y manifestó la necesidad de que los compromisos restantes se cumplan. El día de hoy, a las 4 de la tarde se realizará una reunión en la PCM con Vivienda, con Salud, con Educación, para que PCM, desde su rol articulador y como representante Ejecutivo, inste a esos ministerios a cumplir los compromisos y avanzar con lo trabajado.

Uno de estos compromisos que también tiene una vital importancia es el peaje. La planta de tratamiento de aguas residuales. Al día de hoy, existe una PTAR que todavía no tiene migración. Como Ministerio de Transportes y Comunicaciones, han emitido opinión, sobre todas las posibles ubicaciones del programa nacional de saneamiento humano del Ministerio de Vivienda ha propuesto, en todas han emitido opinión de manera rápida y ágil.

Otro aspecto importante es el tema de los manantiales de agua; manantiales de agua que se han encontrado durante la evolución del proyecto. Al día de hoy no han intervenido en estas zonas, justamente porque se necesita una solución integral por parte de la Autoridad Nacional del Agua.

Indicó, que este año procederán de todas maneras a contratar, si bien existen muchas dudas con respecto a la fecha de 2026, no bajarán los brazos. Siguen comprometidos a ejecutarla para el próximo año e iniciar las pruebas en el año 2027 para que la operación sea de manera segura. Es lo que el aeropuerto necesita, una operación segura.

Asimismo, reiteró que este es un proyecto, como bien mencionaron, con fondos públicos. Es una inversión pública que tiene un código único de inversión. Al día de hoy, tiene un avance físico de más del 42 %. Comprende a movimientos de piedras, de cerco perimétrico para terminal de pasajeros, ello no puede parar. Siguen con el objetivo de poder reiniciar la construcción de los demás frentes.

El **presidente**, agradeció a la señora **Paola Marín Ugarte**, Directora de la Dirección de Regulación, Promoción y Desarrollo Aeronáutico, su presencia ante la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

2. Presentación del señor Alcides Cusihuamán Auccacusi, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chinchero.

El señor **Cusihuamán**, indicó que el proyecto se realizará en un espacio de 456, en beneficio de la población chincharina de Urubamba y de la región.

Los objetivos planteados en las actas de suscripción del 2017 contemplaban dar proyectos de mitigación y también acercarse a la población y a las comunidades de área de influencia directa e indirecta con varios proyectos

La obra: "Mejoramiento de la vía Wila Wila-Huatata", seis kilómetros por la parte posterior del aeropuerto, a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Han esperado por ocho años y en el mes de mayo de este año han iniciado con una inversión de 65 millones de soles. Una obra que va a beneficiar a los afectados de la parte posterior, porque el distrito de Chinchero ha sido seccionado en dos partes.

También se tiene como compromiso del MTC el acceso principal del Aeropuerto Internacional de Chichero y lo cual, hasta la actualidad no se concluye el perfil. Siete kilómetros del frontis, incluye la línea vial, el cual va a ser el desvío hacia el aeropuerto y continuar la conexión hacia nuestra provincia de Urubamba. En el tema educativo, la Institución Educativa Huatata, con tanto esfuerzo, no ha existido la predisposición del Ministerio de Educación que diga que va a poner el estudio de preinversión, perfil expediente.

En el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, se tiene el proyecto "Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua, alcantarillado y la planta de tratamiento de aguas residuales", que ya lo adelantaron. Está dividido en tres etapas: Etapa 3, estamos ya a un

avance del 27%. Pero, ¿qué ocurre? Lamentablemente, la municipalidad no participa en la convocatoria ni mucho menos en la licitación. El año pasado, en el mes de febrero, esta obra paralizó por una nulidad, que fue emitida desde el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento porque hubo vicios ocultos y omisiones del consorcio ejecutor. A casi 14 meses obra paralizada, han trajinado incesantemente con sus directivos, con el apoyo también de algunas autoridades, y han logrado recién que nuevamente se convoque en el mes de febrero a un nuevo consorcio y venga recién desde los primeros días de mayo a retomar el saldo de obra.

Tanto perjuicio que se ha ocasionado por parte de esta cartera ministerial, que no puede concluir una obra por casi una década. Y hasta ello, ha fallado la fórmula de cálculo en el tema del expediente. De aquel año a este año la población no es la misma. El crecimiento demográfico del distrito es mucho mayor. Y a ello, es la demanda de más beneficiarios. Y la planta de tratamiento de aguas residuales lo propio, es fácil indicar que se entregue el terreno.

El **presidente**, agradeció al señor **Alcides Cusihumán Auccacusi**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chinchero, su presencia ante la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

El **secretario técnico** informó al **presidente**, que llegó el Oficio N° 335-2025-CR-CUSCO/GR, fechado el día 27 de mayo del 2025. En el que el Gobernador Regional indica que en la fecha estará cumpliendo funciones oficiales como panelista en el sexto Congreso Empresarial Amazónico CEA-2025, a realizarse el día jueves 5 de junio en la ciudad de Tingo María, evento que congrega a autoridades del Ejecutivo, representantes de organismos multilaterales y expertos internacionales. Finalizada dicha participación, según la información, retornará a la ciudad de Lima, lo cual facilitará sostener un encuentro presencial con la comisión ese mismo día, si así se considera pertinente.

Acto seguido, el presidente señala que la transcripción de audio y video de la presente sesión forman parte del acta respectiva

Siendo las 12 horas y 55 minutos del martes 03 de junio de 2025, se levanta la sesión.

JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS
Presidente



Firmado digitalmente por:
BURGOS OLIVEROS Juan
Bartolome FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/06/2025 14:24:22-0500

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Secretario



Firmado digitalmente por:
MONTALVO CUBAS Segundo
Toribio FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/06/2025 15:15:44-0500